



PRESENTACIÓN

Breve descripción: Con la asignatura se pretende que el alumnado adquiera unos conocimientos claros y diferenciadores de lo esencial de la fundamentación teórica de la Pedagogía Social en general; así como otros aspectos más específicos como los entornos, ámbitos, grupos y situaciones sociales sobre los que se interviene en educación social.

- **Titulación:** Grado en Pedagogía, Doble Grado en de Educación Infantil+Pedagogía y Doble Grado en de Educación Primaria+Pedagogía.
- **Módulo/Materia:** Fundamentos pedagógicos, Sociología y Pedagogía Social
- **ECTS:** 6ECTS
- **Curso, semestre:** 3º curso, primer semestre
- **Carácter:** Obligatorio
- **Profesorado:** Sarah Carrica Ochoa
- **Idioma:** Castellano
- **Aula, Horario:** Lunes de 10:00 a 12:00 en el aula 37 Edificio Central y Miércoles de 12:00 a 14:00 Seminario 14 del Edificio Amigos

COMPETENCIAS

La asignatura tiene como objetivo que los estudiantes adquieran conocimientos, destrezas, actitudes y, en definitiva, competencias, para actuar en el área social de la educación.

Competencias básicas y generales

CG1 - Que los estudiantes hayan adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo de la Pedagogía con una profundidad que llegue hasta la vanguardia del conocimiento.

CG2 - Que los estudiantes puedan, mediante argumentos o procedimientos elaborados y sustentados por ellos mismos, aplicar sus conocimientos, la comprensión de estos y sus capacidades de resolución de problemas en el ámbito de la Pedagogía que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras.

Competencias específicas

CE8 - Conocer los principios y fundamentos de atención a la diversidad en educación, prestando especial atención a los principios de Igualdad entre hombres y mujeres, Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

CE32 - Conocer los supuestos y fundamentos teóricos de la intervención socioeducativa y sus ámbitos de actuación.

CE33 - Saber utilizar los procedimientos y técnicas sociopedagógicas para la intervención, la mediación y el análisis de la realidad personal, familiar y social.

CE34 - Diseñar, utilizar y evaluar los medios didácticos en la intervención socioeducativa.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE



Al finalizar la asignatura, el alumnado será capaz de:

1. **Identificar y explicar los fundamentos teóricos y evolución histórica de la Pedagogía Social**, comprendiendo su carácter científico y su papel dentro de las Ciencias de la Educación. *(Relacionado con CG1, CE32)*
2. **Distinguir los ámbitos, funciones y competencias del pedagogo/a social y del educador /a social**, valorando su impacto en contextos diversos de intervención. *(Relacionado con CE33, CE34)*
3. **Analizar críticamente problemáticas sociales relevantes (como la juventud, la exclusión, o la diversidad)** mediante herramientas teóricas y metodológicas propias de la Pedagogía Social. *(Relacionado con CG2, CE8, CE33)*
4. **Aplicar técnicas básicas de diagnóstico, análisis de contextos y elaboración de propuestas socioeducativas**, tanto en trabajos individuales como en grupo. *(Relacionado con CG2, CE33, CE34)*
5. **Diseñar y presentar un trabajo de investigación sobre un ámbito de la Pedagogía Social**, demostrando capacidad para trabajar de manera cooperativa, buscar información relevante y comunicarla de forma rigurosa. *(Relacionado con CG1, CG2, CE32, CE34)*
6. **Comprender y argumentar, de forma estructurada y fundamentada, las relaciones entre educación y justicia social**, incorporando los principios de igualdad, inclusión y accesibilidad. *(Relacionado con CE8, CE32, CE33)*
7. **Valorar la importancia de la intervención socioeducativa en la transformación social**, mostrando actitudes de compromiso ético y responsabilidad social en el ámbito educativo. *(Relacionado con CG1, CE8)*

PROGRAMA

Tema 1. Antecedentes y evolución de la Pedagogía Social

Tema 2. La Pedagogía Social como Ciencia de la Educación y como disciplina académica.
Objeto de la Pedagogía Social

Tema 3. La Educación Social

Tema 4. El Educador y Pedagogo Social: Ámbitos y competencias

Tema 5. Intervención en Pedagogía Social

Tema 6. Jóvenes y sociedad

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades formativas con sus respectivas metodologías (en entorno on-line o presencial) a seguir son:

Clases teóricas

El estilo docente se centra en el aprendizaje del alumnado. En consecuencia, el desarrollo de las sesiones de trabajo es plural. En las mismas se armonizarán: clases magistrales, trabajos en grupo, debates, exposiciones del alumnado, sesiones prácticas, tutorías y trabajos de campo.

Clases prácticas



Universidad de Navarra

Realización de lecturas, comentarios de texto, análisis, debates, mapas conceptuales, búsqueda de artículos.

Trabajos de campo

De manera grupal: Diseño, elaboración y exposición de un trabajo en grupo que acerque al alumnado al estudio de uno de los ámbitos de la Pedagogía Social. Aprendizaje cooperativo. Entrega el 15 de octubre

De manera individual: Diagnóstico y análisis de un contexto social. Estudio de casos o artículos.

Exposiciones

Los grupos expondrán en clase el trabajo realizado (dos últimas semanas de noviembre)

Otras actividades

Participación en clase de profesionales del ámbito pedagógico-social que aportarán su experiencia y la labor del educador/pedagogo social en dicho ámbito.

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

La evaluación será continua, y mediante ella se podrán alcanzar hasta 10 puntos. Se realizará con base a los siguientes criterios:

EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD DE:

A) ANÁLISIS: 1 punto a través de actividades propuestas en clase (10% del total de la asignatura).

B) INVESTIGACIÓN: A través de la realización del trabajo grupal: 3 puntos (30% del total de la asignatura). Fecha entrega: 15 octubre

C) COMPRENSIÓN A través de un examen tipo test + preguntas cortas: 6 puntos (60% de la asignatura).

*Opción subir nota: hasta 1 punto (a comentar en el aula).

Será necesario aprobar EL EXÁMEN FINAL para considerar el resto de notas.

En las actividades y trabajos realizados en grupo, la calificación final combinará la evaluación del producto grupal con la valoración de la aportación individual de cada estudiante, con el fin de garantizar la objetividad y equidad del proceso de evaluación. Para ello, podrán considerarse evidencias como la participación en tutorías y sesiones de seguimiento, la calidad de las aportaciones individuales, registros de trabajo, coevaluaciones entre iguales, defensas orales individuales o cualquier otro procedimiento que permita identificar la contribución efectiva de cada integrante del grupo.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Se mantienen los porcentajes y notas de la convocatoria ordinaria.



ALTAS CONVOCATORIAS

Los estudiantes que por suspender repetidamente pasan a matricularse en alta convocatoria (5ª o más) tienen que redactar, firmar y presentar un plan de trabajo a la profesora encargada de la asignatura para obtener su **visto bueno** antes de volver a matricularse. Este documento, con el plan de trabajo y el visto bueno del profesor se debe adjuntar a la **instancia formal**, que se cursa en la plataforma de gestión académica para solicitar una matrícula en alta convocatoria. Más allá de la 7ª y 8ª convocatoria, no se podrá solicitar nuevas matrículas, por lo que el estudiante se verá forzado a abandonar sus estudios. Se recomienda, que al inicio del semestre los estudiantes en altas convocatorias, soliciten una **entrevista presencial** con la profesora encargada de la asignatura para revisar su situación. También se recomienda no matricularse a la vez de asignaturas cuyos horarios se solapen, ya que esto impide la asistencia a clase y el seguimiento exitoso de la asignatura.

PLAGIO

Los trabajos entregados deben ser originales y la detección de plagio en alguno de ellos, al igual que sucede en los exámenes, puede ser motivo de descalificación de la asignatura y pérdida de la convocatoria.

Necesidades específicas de apoyo educativo

Los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán ponerse previamente en contacto con la Coordinación de Estudios de la facultad/escuela para obtener la autorización correspondiente a las adaptaciones (por ejemplo, disponer de más tiempo en los exámenes). Dicha autorización deberá ser enviada por el alumno al profesor. Se recomienda realizar esta gestión al comienzo del cuatrimestre.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dra. Sarah Carrica Ochoa (scarrica@unav.es)

- Despacho: 1130, Edificio Edificio Ismael Sánchez Bella Primera Planta.
- Horario de tutoría: Concertar previamente vía correo electrónico

BIBLIOGRAFÍA

PPT de elaboración propia de la profesora con el contenido de los temas teóricos (disponible en el apartado de documentos).

Bibliografía: todos los temas de la asignatura tienen su correspondiente bibliografía, la cual se halla en las últimas diapositivas de cada tema.

Se dispone de numerosos recursos online de apoyo para la mejor comprensión de las materias objeto de la asignatura y para la ampliación de determinada temáticas.